



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "C"
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ORALIDAD

FECHA: 31-01-2023

ESTADO No. 008

RG.	Ponente	Radicación	DEMANDANTE	DEMANDADO	Clase	F. Actuación	Actuación
1	SAMUEL JOSE RAMIREZ POVEDA	11001-33-42-047-2021-00172-01	SANDRA LILIANA SANCHEZ KU	NACION- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/01/2023	AUTO DE TRAMITE

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA - SUBSECCION "C"**

Bogotá D.C., treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE: 11001-33-42-047-2021-00172-01
DEMANDANTE: SANDRA LILIANA SANCHEZ KÚ
DEMANDADA: LA NACIÓN – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Por Secretaría de la Subsección "C" ofíciase al Coordinador de Nomina del Grupo Interno de Trabajo de Administración de Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que en el término de cinco (5) días aporte el acto administrativo por medio del cual, se le liquidaron las prestaciones sociales con su respectiva notificación, a la señora Sandra Liliana Sánchez Kú identificada con C.C. 51.835.626, al momento de su retiro de la entidad.

Notifíquese y Cúmplase

SAMUEL JOSÉ RAMÍREZ POVEDA
Magistrado
Firmado electrónicamente

La presente providencia fue firmada electrónicamente por el suscrito Magistrado en la Plataforma "SAMAI". En consecuencia, se garantiza la autenticidad, integridad, conservación y posterior consulta, de conformidad con el artículo 186 del CPACA.